

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



EJERCITO NACIONAL

Bogotá D.C Marzo 4 /2004

ADENDO No.2

En atención a encontrarnos dentro del termino para modificar los pliegos o realizar aclaraciones al mismo el Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de A.S.P.C No.21 se permite informar a los oferentes de LOS TERMINOS DE REFERENCIA No 004 DE 2004 Cuyo objeto es El suministro de repuestos para las Plantas de producción del Batallon de Intendencia. **se PRORROGA EL PLAZO DE CIERRE HASTA EL DIA 8 DE marzo de 2004 a las 16.30 HORAS**

EL anexo 1 quedara asi.

ANEXO 1

DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Objeto	SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LAS PLANTAS DE TALABAQUERIA- PLANTA DE SASTRERÍA- PLANTA DE ZAPATERIA GOOD YEAR- PLANTA INYECCIÓN
1.2. Participantes	Los proponentes deberán estar inscritos, calificados y clasificados en

	el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio.
1.3. Capacidad Residual de Contratación y patrimonial	El proponente deberá tener una capacidad contratación residual, igual o superior al 50% del valor total de la propuesta y capacidad patrimonial igual o superior al 50% del valor de la propuesta.
1.4. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial del M.D.N.-EJERCITO NACIONAL para el presente proceso es de \$ 169.936.000,00
1.5 Plazo de Ejecución (incluye fechas de entrega-CRONOGRAMA) y Lugar de Entrega	El plazo de ejecución será de 4 meses o hasta el agotamiento de los recursos . La entrega será en el lugar indicado por el supervisor.
1.6. Lugar, Fecha y Hora de Apertura	Lugar: Batallon de A.S.P.C No 21 Fecha: la fecha 27-02-2004 Hora: la hora 09:00
1.7. Lugar, Fecha y Hora de Cierre	Lugar: Batallon de A.S.P.C No 21 Sala de Guerra Fecha: fecha 08 de 03 de 2004 Hora: 16:30
1.8 Consulta y Compra de Pliegos de Condiciones	Los Pliegos de Condiciones y/o Términos de Referencia podrán consultarse en la página web www.fre.mil.co y adquirirse en la Dirección de Adquisiciones Oficina 502.
1.9 Valor del Pliego	El valor del pliego de Condiciones es de \$ 500.000,00.
1.10 Número de Cuenta del M.D.N.-EJERCITO NACIONAL-BATALLON A.S.P.C NO 21.	Los interesados en el proceso deberán consignar el valor de los pliegos en la Tesorería del Batallón de A.S.P.C No 21
1.11 Verificación y Evaluación de las Propuestas:	La verificación y evaluación de las propuestas se efectuará dentro del termino.
1.12 Consulta de oferentes	Se tendrá oportunidad de acuerdo a el termino.
1.13 Adjudicación	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso es de acuerdo a el termino establecido.
1.14 Suscripción contrato	Una vez adjudicado se suscribe el contrato.
1.15 Garantía de Seriedad	La vigencia de la Garantía de Seriedad será de cuatro (4) meses

	contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección y contratación.
FORMA DE PAGO	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL,- BATALLÓN A.S.P.C. NO 21 se obliga a pagar el presente contrato, por los bienes recibidos a entera satisfacción, mediante factura por los valores, así: \$42.484.000.00 en el mes de Marzo,\$42.484.000.00 en el mes de Abril,\$42.484.000.00 en el mes de Mayo,\$42.484.000.00 en el mes de Junio, previo cumplimiento y el trámite administrativo a que hubiere lugar, específicamente la situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Dirección del Tesoro Nacional.

Mayor **RICARDO MOSQUERA GUERRERO** .
Ejecutivo y Segundo Comandante del Batallón de A.S.P.C No.21